



AMNISTÍA INTERNACIONAL

BOLETÍN INFORMATIVO

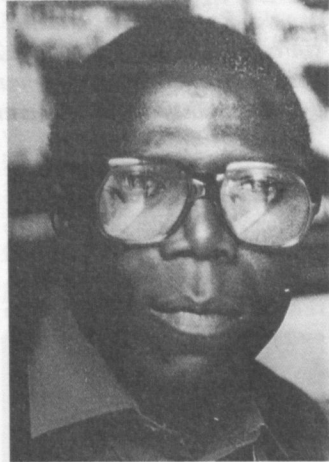
JULIO DE 1992 VOLUMEN XV • No 7

MALAWI

Creced los disturbios civiles

A principios de mayo, la policía desafió en dos ocasiones la orden de un juez del Tribunal Superior de que se hiciera comparecer ante ese tribunal al dirigente sindical Chakufwa Chihana, despertando el temor de que se lo estuviera sometiendo a torturas y precipitando protestas generalizadas en Lilongüe, la capital. Posteriormente, una delegación sindical que visitaba la capital recibió autorización para visitarlo, pero a mediados de mayo Chakufwa Chihana aún no había sido presentado ante un tribunal. AI considera que se trata de un preso de conciencia, y ha pedido su libertad inmediata.

La fallida vista ante el Tribunal Superior coincidió con una intensificación de la inquietud popular en otras partes del país. Fuerzas paramilitares del gobierno atacaron a estudiantes y a huelguistas textiles en Blantyre, dando



El líder sindicalista Chakufwa Chihana en 1980.

lugar a protestas violentas durante las cuales la policía abatió a tiros a unos 38 manifestantes.

Chakufwa Chihana, secretario general de la Coordinadora Sindical de África del Sur, había sido detenido el 6 de abril tras anunciar planes para la reorganización de la

oposición pacífica al sistema unipartidario imperante en Malawi. Al parecer, después de su detención, la policía detuvo y torturó a una mujer cuya hija trabajaba con Chakufwa Chihana, aparentemente para amedrentar a esta última y hacerla declarar contra el dirigente sindical. Según los informes, Sophia Nkosana fue encerrada desnuda en una celda untada de excremento, y sometida a una paliza y a pinchazos con una piqueta eléctrica.

Las autoridades malawis no autorizaron la visita de un delegado de AI para asistir como observador a la vista ante el Tribunal Superior. Durante los últimos 10 años, el gobierno le ha negado repetidamente la entrada a la organización. □

■ AI también está investigando denuncias de que cinco estudiantes de la Escuela Politécnica de Blantyre fueron torturados hasta morir tras las manifestaciones pro democracia celebradas en marzo.

Primera visita de AI al Asia Central

REPRESENTANTES de AI visitaron por primera vez Kazajstán, Kirguistán y Uzbekistán a finales de abril. Las tres ex repúblicas soviéticas obtuvieron la independencia a finales de 1991 y pasaron a ser miembros de la ONU en marzo de 1992.

En los tres países, los representantes de AI se entrevistaron con altos cargos del gobierno y del poder judicial y con activistas de derechos humanos locales. Las conversaciones oficiales se centraron en la pena de muerte y en la reforma constitucional y del Código Penal.

La delegación se congratuló de que en los tres países se ha abrogado o suspendido la legislación que limitaba la libertad religiosa y de expresión. No obstante, los delegados de AI expresaron su temor de que las nuevas leyes que defienden «el honor y la dignidad del presidente» puedan contravenir el derecho a la libertad de expresión.

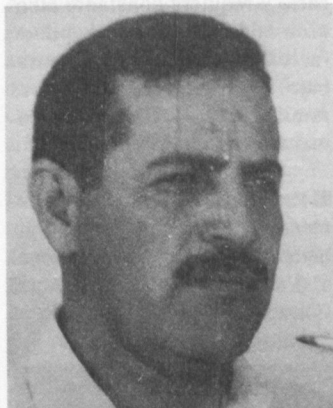
Los tres países mantienen la pena de muerte como castigo para una amplia gama de delitos —si bien recientemente se la ha impuesto principalmente por homicidio—, pero se espera que los nuevos Códigos Penales reduzcan considerablemente el número de delitos capitales. En Kazajstán y Kirguistán, los funcionarios facilitaron a los delegados las estadísticas sobre el empleo de la pena de muerte en los últimos años, la primera vez que AI recibe información de este tipo.

En Kazajstán, los representantes de AI se reunieron con el Grupo de formación recientemente creado en Alma-Ata, la capital. □

SIRIA

Persisten las violaciones de derechos humanos

CENTENARES de presos de conciencia y otros presos políticos se beneficiaron de dos indultos generales decretados por el presidente Hafez al-Assad en diciembre de 1991 y marzo de 1992. A pesar de este paso positivo, la constante de violaciones de derechos humanos en Siria, así como sus causas principales, permanecen inalteradas.



Ahmad Suwaidani.

La Ley del Estado de Emergencia, en vigor desde hace 30 años, permite que las fuerzas de seguridad practiquen detenciones sin control judicial alguno, y los detenidos son sometidos invariablemente al régimen de aislamiento por periodos prolongados.

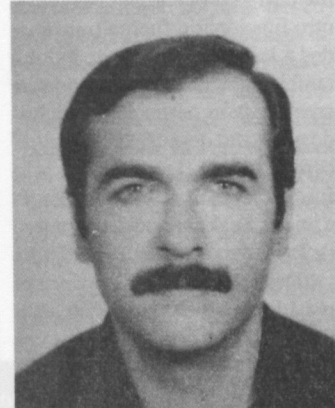
Según informes, Al-Hakam Karkoukli y 'Abd al-'Aziz al-Khayyir han permanecido incomunicados, sin juicio, desde su detención en noviembre de 1977 y febrero de 1992 respectivamente.

Actualmente hay varios miles de presos políticos y presos de conciencia en Siria. En su gran mayoría no han sido enjuiciados, y algunos llevan muchos años detenidos. Ahmad Suwaidani, por ejemplo, ha estado privado de libertad desde 1969.

Los casos políticos rara vez llegan a juicio, y los juicios que sí se celebran dejan de ajustarse a las normas de imparcialidad reconocidas internacionalmente.

En marzo, por ejemplo, el Tribunal Supremo de Seguridad del Estado condenó a 14 presos de conciencia a penas de 3 a 10 años. Los acusados no dispusieron del tiempo y la oportunidad adecuados para preparar su defensa, ni gozaron del derecho de apelación.

El gobierno negó a AI la autorización para asistir al juicio. □



'Abd al-'Aziz al-Khayyir.

ÚLTIMA HORA

Taiwán: Además de Huang Hua (véase *Enfoque*) otros seis posibles presos de conciencia fueron liberados en la amnistía del 18 de mayo.

¡ayuda!

LLAMADA INTERNACIONAL

Una palabra suya a las autoridades puede hacer milagros por las personas de las que hablamos en esta página, víctimas todas ellas de violaciones de los derechos humanos.

Una palabra suya podría devolverle la libertad a un preso de conciencia, o poner fin a la tortura. Podría hacer reaparecer a un "desaparecido". O evitar una ejecución.

Las víctimas son numerosas; los abusos, de todo tipo. Cada mensaje es útil y necesario.

MARRUECOS

Abdelhaq Rouissi: ex empleado de banco y activista en la Union marocaine du travail, Unión Obrera Marroquí, parece que ha estado recluido en secreto desde el 4 de octubre de 1964, fecha en que "desapareció". Al lo considera un preso de conciencia detenido únicamente debido a sus actividades pacíficas en el ámbito político y sindical.

Antes de su "desaparición", Abdelhaq Rouissi había hecho un llamamiento para que se boicotearan las elecciones legislativas de 1962, ya que se oponía a la formación de un gobierno representativo bajo una monarquía poderosa. También había formulado críticas al conflicto limítrofe de 1963 con Argelia.

Personas "desaparecidas" recientemente liberadas de su detención secreta han confirmado que Abdelhaq Rouissi está a disposición de las autoridades. En 1975, un detenido lo vio en un centro secreto de la gendarmería de Rabat; según un informe reciente lo vieron en un campamento militar de Ahermoumou.

Entre las personas recientemente liberadas de su detención secreta figuran 260 de origen saharauí, que "desaparecieron" a mediados de la década de los 70;

otras 48 murieron bajo custodia. Ninguna había sido sometida a juicio. Según informes, en septiembre de 1991 el centro de detención secreto de Tazmamert fue demolido y unos 30 supervivientes, "desaparecidos" 18 años antes, fueron puestos en libertad o transferidos a la cárcel. La mitad de los 61 miembros de las fuerzas armadas recluidos en 1973 en Tazmamert murieron como resultado de la falta de atención médica y las duras condiciones imperantes en el centro. Los tres hermanos Bourequat, que también "desaparecieron" en 1973 y pasaron cierto tiempo en Tazmamert, quedaron en libertad en diciembre de 1991.

■ Rogamos envíen cartas cortésmente redactadas pidiendo la libertad inmediata e incondicional de Abdelhaq Rouissi a: S.M. el rey Hassan II/Palais Royal/Rabat/Marruecos. □

ZAIRE

Teniente coronel Luc Mayolo Mokakoso: dentista militar, ha estado incomunicado, sin cargos ni juicio, en Kinshasa, la capital, desde julio de 1991. Al cree que puede ser un preso de conciencia detenido únicamente debido a su oposición pacífica al presidente Mobutu Sese Seko, y que se lo debe poner en libertad o someter a un juicio imparcial.

El coronel Mayolo fue aprehendido el 21 de julio de 1991 junto con otros 10 oficiales de las fuerzas armadas zaireñas por miembros del *Service d'action et de renseignements militaires*, Servicio de Acción e Información Militar, al parecer, por supuestos vínculos con la *Union Sacrée*, Unión Sagrada, una coalición de partidos políticos que propugna la deposición pacífica del presidente Mobutu. Según informes no oficiales, se acusó al coronel Mayolo de conspirar contra el gobierno, pero no se ha dado a conocer que respalden tal acusación.

Tras su detención, el coronel

Mayolo y los otros funcionarios estuvieron recluidos en el cuartel general de inteligencia militar en Kinshasa, donde parece que les infligieron torturas. En septiembre de 1991, el coronel Mayolo y otro funcionario fueron transferidos a la prisión militar de Ndolo, también en Kinshasa, donde se cree que aún permanecen recluidos. Un año después de su detención, ni se le ha acusado formalmente ni se le ha sometido a juicio. Se desconoce el paradero de los otros nueve.

Desde la subida al poder del presidente Mobutu en 1966, centenares de soldados y opositores

Nguyen Khac Chinh: abogado de 70 años, escritor y ex miembro del Partido Nacionalista de Vietnam, ha estado detenido sin cargos ni juicio desde el 27 de diciembre de 1975. Según parece, lo torturaron y lo mantuvieron encerrado en régimen de aislamiento varios años antes de enviarlo a un campo de "reeducación".

Tras la caída del gobierno de Vietnam del Sur en abril de 1975 y la llegada al poder del Gobierno Revolucionario Provisional (GRP), los soldados y funcionarios del ex gobierno de Vietnam



Nguyen Khac Chinh (en su juventud. Única foto disponible).

del Sur y los críticos reales o presuntos del GRP y del gobierno de Vietnam del Norte fueron detenidos u obligados a comparecer ante las autoridades para someterse a un periodo de "reeducación". Muchos fueron puestos en libertad poco después; otros han pasado hasta 17 años recluidos.

El GRP también emprendió una campaña de "purificación" de la cultura de Vietnam del Sur, a la que consideraba reaccionaria y decadente. Todos los escritores, artistas e intelectuales fueron obligados a registrarse ante las autoridades, y muchas obras literarias fueron prohibidas.

Nguyen Khac Chinh era uno de los intelectuales católicos que, según los informes, fueron detenidos porque se oponían al gobierno comunista.

En el momento de su detención, Nguyen Khac Chinh ejercía como abogado y era miembro de la sección vietnamita del PEN Club, la organización internacional de escritores. Su obra incluye 19 novelas, dos obras de teatro, algunos libros de poemas y artículos sobre política.

En 1975 se detuvo u ordenó la "reeducación" de millares de personas; se sabe de tres aún recluidas, entre ellas Nguyen Khac Chinh, cuya salud es precaria y requiere constante atención médica. Ésta no puede facilitársele en el campo de trabajo, si bien se permite a sus familiares que le lleven medicamentos cuando lo visitan.

■ Rogamos envíen cartas cortésmente redactadas pidiendo su libertad inmediata e incondicional a: Vo Van Kiet/Presidente del Consejo de Ministros/Hanoi/Rep. Socialista de Vietnam. □



ENFOQUE amnistía internacional

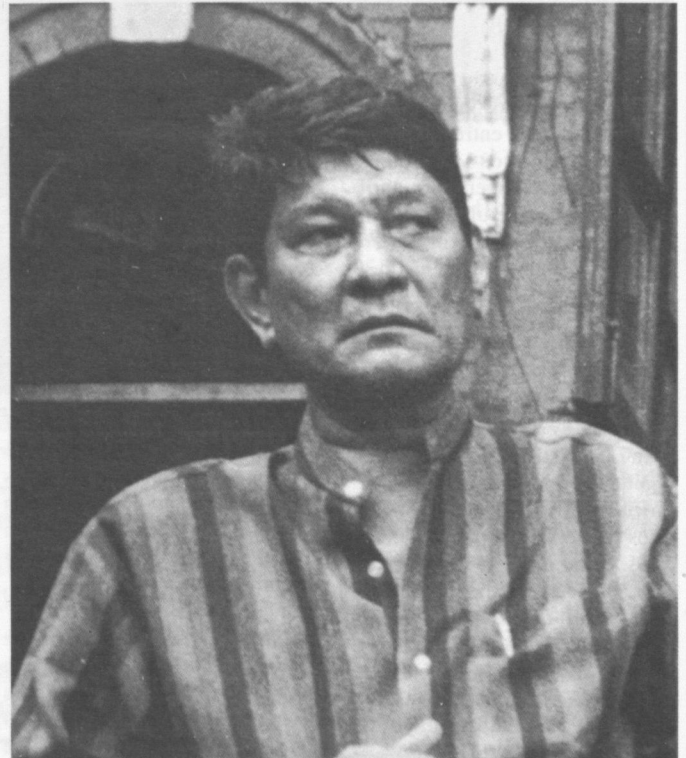
Pedimos SU libertad

Este mes repasamos la situación de los 42 presos de conciencia cuyos casos aparecieron en la segunda página del *Boletín Informativo de Amnistía Internacional* durante 1991.

Los presos de conciencia son hombres y mujeres —e incluso a veces niños— detenidos o encarcelados a causa de sus convicciones, color, sexo, origen étnico, idioma o religión y que no han recurrido a la violencia ni propugnado su uso. Aunque los recluyen en todas partes del mundo gobiernos de muy diversas ideologías políticas, tienen algo en común: ninguno debería haber sido privado de su libertad. Su encarcelamiento constituye un atentado contra sus derechos

y un acto de repudio de los principios internacionales aceptados por la comunidad mundial para la protección de los derechos fundamentales.

Escribir cartas es una manera sencilla y efectiva de ejercer presión directa sobre las autoridades. Se escribieron millares en favor de los 42 *Presos del Mes* cuyos casos presentamos en 1991. A finales de abril de 1992, 26 habían sido puestos en libertad. Aunque no siempre podemos enterarnos de las razones de su excarcelación, a menudo diversas y difíciles de establecer, confiamos en que los miles de cartas de los miembros de AI de todo el mundo contribuyeran a devolverles la libertad. Anto Kovacevic, ex preso



Myanmar: U Ba Thaw sufrió un ataque cardíaco y murió en la Prisión de Insein en junio de 1991.

de conciencia de Bosnia-Herzegovina (entonces parte de Yugoslavia), dijo: «He regresado de la cárcel y les estoy muy, muy agradecido... Debo principalmente mi libertad anticipada a Uds. y a su interés en mi caso... Gracias por su apoyo.»

Desde luego, los llamamientos no siempre logran obtener la libertad del preso. Pero en tales casos desempeñan otro papel, también importante: advierten a los gobiernos que los presos no han sido olvidados y que su trato está sometido al escrutinio internacional. Y los propios presos saben así que no están solos ni han sido olvidados.

AI fue fundada en 1961 para hacer campaña en pro de la liberación de presos de conciencia en todo el mundo. La organización sigue concentrándose en la situación de estos presos; este año, sin embargo, el alcance de los llamamientos mensuales publicados en el *Boletín* se ha ampliado para incluir víctimas de otras violaciones de derechos humanos de las que también se ocupa AI. En enero, la *Campaña por los presos de conciencia del*

mes, que dio comienzo en 1965, fue sustituida por la *Llamada Internacional*. Seguimos pidiendo a los lectores que envíen llamamientos en favor de las víctimas, pero ahora pueden pedirle a los gobiernos no sólo que dejen en libertad a un preso de conciencia, sino que pongan fin a la tortura, que impidan la ejecución o que aclaren la suerte de la víctima de una "desaparición". Las personas cuyos casos aparecen en la *Llamada Internacional* pueden ser presos que necesitan asistencia médica urgente como resultado de malos tratos o de duras condiciones, o cuya situación tipifica la de otros que necesitan urgentemente la presión internacional. Sus casos son seleccionados cuidadosamente entre una amplia gama de regiones e ideologías, a fin de reflejar en su conjunto la diversidad e imparcialidad de la labor de AI. Hasta la fecha, la *Llamada Internacional* ha incluido un caso de "desaparición" en Sri Lanka, ejecuciones extrajudiciales en Haití, tortura en Turquía y presos de conciencia en Arabia Saudita y Ghana. □



Uganda: En enero de 1992 retiraron los cargos de traición contra Daniel Omara Atubo (derecha). Lo acusaron de sedición y fue puesto en libertad bajo fianza.

ÁFRICA

En Burkina Faso, 14 estudiantes detenidos sin cargos ni juicio por participar en las protestas estudiantiles de mayo de 1990 habían recobrado la libertad en mayo de 1991. Entre ellos figuraban los *presos del mes* Seni Konanda y Sié Souleymane Coulibaly, respectivamente presidente y miembro del comité ejecutivo de la Asociación Nacional de Estudiantes Burkineses (ANEB).

Innocent Ndayambaje, estudiante de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Ruanda, figuraba entre los miles de presos políticos y comunes que quedaron en libertad en abril de 1991 como resultado de un indulto presidencial. En marzo de 1990 lo habían condenado a cinco años de cárcel por pertenecer al Frente Nacional de Resistencia, el cual, dijo, pretendía poner fin a las injusticias regionales y étnicas en Ruanda por medios pacíficos. Conforme a la Constitución entonces vigente en Ruanda, de carácter unipartidario, la creación de otros partidos, o la pertenencia a éstos, constituía un delito penal. Tras su excarcelación, las autoridades limitaron su libertad de movimiento y lo pusieron bajo vigilancia. Por temor a ser perseguido o detenido de nuevo, abandonó Ruanda en mayo de 1991.

Dos *presos del mes* kenianos fueron liberados en junio de 1991. Kenneth Matiba, destacado hombre de negocios de Nairobi y ex ministro del gobierno, y Raila Odinga, hijo del conocido crítico del gobierno Oginga Odinga —que fuera vicepresidente de Kenia de 1964 a 1966— figuraron entre las personas de negocios, figuras políticas, abogados y líderes eclesiásticos detenidos en julio de 1990 por propugnar la introducción de la democracia pluralista en Kenia, país que entonces estaba gobernado por un sistema unipartidario. Ambos estuvieron recluidos en régimen de aislamiento, sin cargos ni juicio, hasta su puesta en libertad.



Kenia: Kenneth Matiba, recluido en solitario, quedó en libertad en junio de 1991.

Durante el encarcelamiento de Kenneth Matiba se le negó la asistencia médica adecuada para su hipertensión arterial y sufrió una apoplejía. Poco después de quedar en libertad, se trasladó al extranjero para recibir tratamiento médico. A Raila Odinga, que también enfermó en prisión, le negaron la autorización para viajar con los mismos fines a vez puesto en libertad. En octubre abandonó el país tras recibir amenazas de muerte. En enero de 1992 regresó a Kenia para hacer campaña en el partido de oposición Foro para la Restauración de la Democracia (FORD), recientemente legalizado, del que su padre es líder. Kenneth Matiba también participa activamente en el FORD.

Olivier Nwaha Binya'a figuraba entre unos 20 detenidos políticos liberados en el campo de trabajos forzados de Yoko, Camerún, en enero de 1991. Había estado detenido administrativamente, sin cargos ni juicio, desde mayo de 1984.

En Malawi, Goodluck Mhango sigue al parecer recluido por vía administrativa sin cargos ni juicio. Lo detuvieron en septiembre de 1987 al publicarse en una revista extranjera un artículo que criticaba al gobierno malawi. El autor del artículo era su hermano, miembro del Movimiento para la Libertad de Malawi, grupo de oposición

clandestino.

Daniel Omara Atubo, ministro de Estado para Asuntos Exteriores y Regionales de Uganda, aguardaba juicio en la prisión de Luzira, cerca de Kampala, cuando le retiraron los cargos de traición en enero de 1992. Lo acusaron de sedición y lo pusieron en libertad bajo fianza. Lo habían detenido por protestar contra las detenciones masivas practicadas en abril de 1991 de presuntos participantes en actividades rebeldes en el norte del país.

AMÉRICA

Cinco de los seis presos cubanos condenados en junio de 1990 por "rebelión" han sido puestos en libertad. Los seis eran miembros del Movimiento Integracionista Democrático (MID), agrupación no oficial que se opone al uso de la violencia y propugna una amplia gama de reformas democráticas. Los detuvieron en septiembre de 1989, y los acusaron, entre otras cosas, de poseer y distribuir "propaganda contrarrevolucionaria" y de propugnar la restauración del sistema capitalista. Dos de ellos, Mario Jesús Fernández Mora y Edgardo Llompart Martín, fueron excarcelados inesperadamente en la Prisión de Combinado del Este, La Habana, en marzo de 1991. Esteban González González, que fundó el MID a principios de 1989, Manuel Pozo Montero y Manuel de la Caridad Regueiro Robaina fueron puestos en libertad en abril de 1992, tras la intervención de Manuel Fraga Iribarne,

presidente de la Comunidad Autónoma de Galicia, España, quien visitó Cuba en octubre de 1991. Los tres llegaron a España el 29 de abril; les anticiparon la libertad a condición de que abandonaran Cuba. El otro preso del MID, Arturo Montané Ruiz, quien se negó a aceptar tal condición, ha escogido cumplir el total de su pena de tres años, que llega a su término en septiembre de este año.

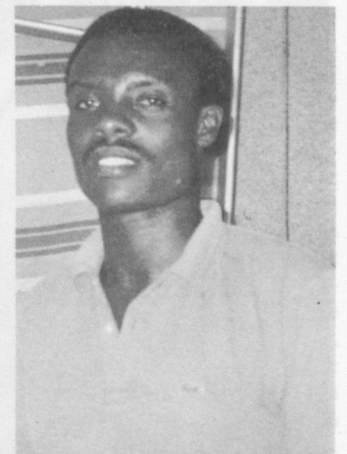
El otro *preso del mes* cubano, Orlando Azcué Rodríguez, que cumplía una pena de tres años por distribuir folletos pidiendo elecciones libres en Cuba, fue excarcelado en julio de 1991 tras cumplir sólo 15 meses de su condena y posteriormente emigró a los EE UU.

Enrique González, objetor de conciencia en los EE UU, quedó en libertad en diciembre de 1991 tras cumplir siete meses de una condena de dos años y medio. Se habían enviado centenares de llamamientos en su favor. Reservista de la Infantería de Marina, en mayo de 1991 fue declarado culpable de deserción y de no presentarse al servicio activo durante la Guerra del Golfo.

Rolando Vindel González, *preso del mes* hondureño, sigue "desaparecido". Presidente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, en marzo de 1984 se dirigía a una reunión donde se iba a discutir cómo salir del punto muerto en las negociaciones salariales con la compañía eléctrica estatal cuando un grupo de hombres fuertemente armados se apoderó de él y se lo llevó en un vehículo con rumbo desconocido. Rolando Vindel figura entre más de 100 hombres y mujeres que se cree "desaparecidos" tras haber sido apresados por las fuerzas militares y de seguridad de Honduras desde 1979. Su suerte y paradero nunca han sido aclarados.



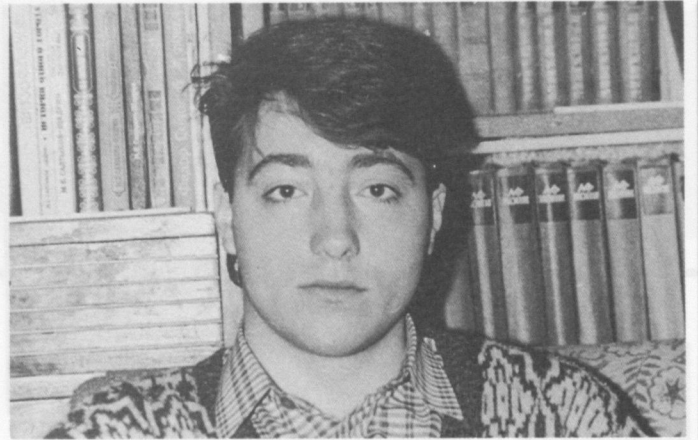
Taiwán: Huang Hua, que cumplía una condena de 10 años impuesta en diciembre de 1990, fue liberado el 18 de mayo.



Ruanda: Innocent Ndayambaje se benefició de un indulto presidencial en abril de 1991.



Bhután: Ratan Gazmere (izquierda), Sushil Pokhrel y Bakti Prasad Sharma fueron puestos en libertad el 17 de diciembre de 1991, Día Nacional de Bhután.



Ucrania: Sergey Osnach fue puesto en libertad condicional en febrero de 1992.

ASIA

Sólo dos de los 10 *presos del mes* de Asia han recobrado la libertad. Ratan Gazmere fue detenido en Bhután en octubre de 1989, acusado de "actividades contra la nación". Había trabajado activamente en una organización radicada en Nepal llamada Foro Popular por los Derechos Humanos, que reclama mayores derechos para la minoría de habla nepalí en el sur de Bhután. Fue puesto en libertad junto con otros dos presos de conciencia el 17 de diciembre de 1991, Día Nacional de Bhután.

En Myanmar, Ma Theingee, artista y miembro de la Liga Nacional para la Democracia (LND), fue excarcelada de la Prisión de Insein, próxima a Rangún, en abril de 1992. Había sido detenida durante una ofensiva masiva lanzada contra la oposición en julio de 1989. La LND es un partido político legal que obtuvo la mayoría de los escaños parlamentarios en las elecciones de mayo de 1990, las primeras en 26 años. No obstante, el Consejo Estatal para la Restauración del Orden Público (CEROP), autoridad que gobierna Myanmar, se ha negado a entregar el poder a un gobierno civil encabezado por la LND. Ma Theingee es uno de los presos de conciencia liberados a finales de abril y mayo, cuando el CEROP prometió poner en libertad a los presos políticos que no «afectarán a la seguridad nacional».

Otro preso del mes en Myanmar, U Ba Thaw, miembro destacado de la LND, murió en junio de 1991 tras sufrir un ataque cardíaco en la Prisión de Insein. Cumplía una pena de 20 años de prisión con trabajos forzados.

Los tres *presos del mes* de China cuyos casos aparecieron en 1991 siguen en la cárcel. El padre Jin Dechen, vicario general de la diócesis católica de Nanyang, provincia de Henán,

fue condenado en julio de 1982 a 15 años de prisión por delitos «contrarrevolucionarios». Lo habían detenido en diciembre de 1981 por negarse a cooperar con la Asociación Católica Patriótica, una organización reconocida oficialmente. En el Tíbet, Tamdin Sithar sigue cumpliendo una pena de 12 años

«con fines contrarrevolucionarios, [...] listas de personas detenidas durante los disturbios y haberlas entregado a otras personas, socavando la ley y violando la [ley de] confidencialidad». Los 'disturbios' se refieren a las actividades que los partidarios de la independencia del Tíbet llevaron a cabo en Lhasa en 1988.

Anto Kovacevic, ex preso de conciencia de Bosnia-Herzegovina, dijo: «He regresado de la cárcel y les estoy muy, muy agradecido... Debo principalmente mi libertad anticipada a Uds. y a su interés en mi caso... Gracias por su apoyo.»

de cárcel impuesta en 1984, al parecer por estar en posesión de una declaración del Dalai Lama, el líder tibetano exiliado. Jampa Ngodrup, médico de Lhasa, la capital, fue condenado en diciembre de 1990 a 13 años de cárcel por espionaje. Le imputaron haber compilado,

Huang Hua, activista político que ha pasado más de 22 años en la cárcel en Taiwán debido a sus actividades pacíficas, fue puesto en libertad el 18 de mayo. Cumplía una pena de 10 años impuesta por el Tribunal Superior de Taiwán en diciembre de 1990 por hacer prepara-

tivos con fines sediciosos. Huang Hua propugnaba la independencia de Taiwán, y se oponía a la política oficial de reunificación de Taiwán con la China continental. La Ley de Seguridad Nacional y el artículo 100 del Código Penal prohíben profesar tales opiniones.

En Laos, Thongsouk Say-sangkhi continúa detenido administrativamente en régimen de «reclusión temporal». Ex ministro adjunto de Ciencia y Tecnología, fue detenido en octubre de 1990 tras la circulación de una carta que había escrito en agosto de ese mismo año al entonces primer ministro Kaysone Phomvihian, criticando el sistema político del país y expresando su deseo de renunciar a su cargo en el gobierno y a su afiliación al Partido Revolucionario Popular de Laos, en el poder.

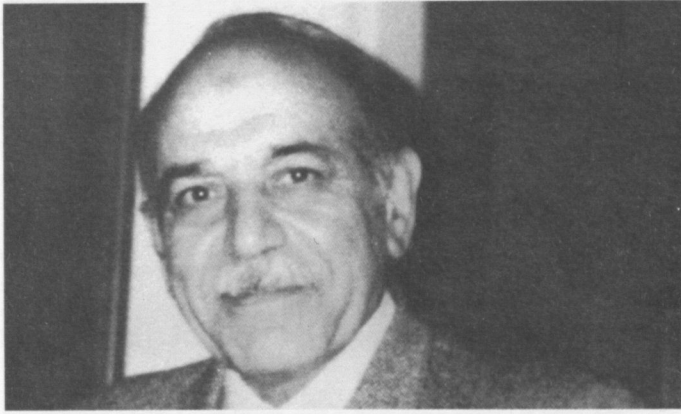
En Indonesia, Bonar Tigor Naipospos sigue cumpliendo una pena de ocho años y medio de cárcel impuesta por subversión. Fue acusado de difundir ideas marxistas y de tratar de menoscabar la ideología del Estado indonesio, *Pancasila*, por su participación en un club de estudios y la distribución de escritos prohibidos. Los documentos procesales e informes de prensa disponibles sobre el juicio hacen pensar que éste no fue imparcial.

To Thuy Yen, escritor y poeta vietnamita, sigue recluso sin juicio en una cárcel de la Ciudad de Ho Chi Minh. Lo detuvieron durante una ofensiva lanzada en noviembre de 1990 contra los críticos del gobierno y le imputaron escribir poemas contra el gobierno y mantener contactos con grupos extranjeros que las autoridades consideran «hostiles». Se cree que al menos otros seis escritores y periodistas detenidos en Vietnam en 1990 y 1991 están en la cárcel por cargos similares.



Reino Unido: Vic Williams fue excarcelado el 23 de abril de 1992.

© Caroline Austin



Irán: Se cree que Mohammadreza Nezameddin Mohaved fue indultado y puesto en libertad el 1º de abril de 1992.

EUROPA

La mayoría de los *presos del mes* de Europa en 1991 fueron encarcelados por su objeción de conciencia al servicio militar. En la ex Unión Soviética, Oleg Gorshenin, que cumplía una pena de 18 meses de cárcel por negarse a cumplir el servicio militar por motivos de conciencia, fue puesto en libertad en enero de 1991, tras un nuevo juicio ante el tribunal distrital de Sovietsky.

Sergey Osnach, otro objetor de conciencia al servicio militar, quedó en libertad condicional en febrero de 1992 después de cumplir 10 meses de una pena de 18 meses de trabajos forzados en Ucrania. Ha conseguido empleo pero las autoridades le obligan a entregarles el 20 por ciento de su salario, so pena de ser castigado nuevamente.

En el Reino Unido, Vic Williams, ex soldado del Real Cuerpo de Artilleros, quedó en libertad el 23 de abril. Un conse-

jo de guerra lo condenó en septiembre de 1991 a 14 meses de cárcel por tres cargos de desertión y oposición pública a la Guerra del Golfo.

Leonidas Tsaousis y Timotheos Kabourakis cumplen penas de cuatro años de cárcel en la Prisión Agrícola de Kassandra por negarse a realizar el servicio militar. En cualquier momento dado, en las cárceles griegas se encuentran reclusos unos 400 objetores de conciencia, en su gran mayoría cumpliendo penas de cuatro años. Al igual que Leonidas Tsaousis y Timotheos Kabourakis, casi todos son testigos de Jehová cuyas creencias religiosas no les permiten realizar el servicio militar en cualquiera de sus formas.

En Yugoslavia, se cree que las autoridades han puesto en libertad a Nijazi Beqa en aplicación de una ley de amnistía promulgada por la presidencia del Estado en junio de 1991. Oriundo de Kosovo y de origen albanés,

Nijazi Beqa cumplía una pena de cuatro años de cárcel por pertenecer a un grupo que propugna la transformación de la provincia de Kosovo en una república autónoma dentro de Yugoslavia.

ORIENTE MEDIO

El preso de conciencia Salman al-'Abdallah, ex miembro de la Dirección Nacional del Partido Baas en Siria, recobró la libertad el 28 de septiembre de 1991 tras pasar más de 20 años detenido sin cargos ni juicio en la Prisión Militar de al-Mezze, en Damasco. No obstante, millares de presos políticos, incluyendo cientos de presos de conciencia, siguen reclusos sin cargos ni juicio desde hace mucho tiempo en aplicación de la legislación de emergencia en vigor en Siria desde 1963. Por ejemplo, el *preso del mes* Mufid Mi'mari está encarcelado sin cargos ni juicio desde 1980 por su presunta afiliación al prohibido Buró Político del Partido Comunista.

En Irán, se cree que Mohammadreza Nezameddin Mohaved, funcionario público jubilado, fue indultado y puesto en libertad el 1º de abril de 1992. Al ha pedido confirmación de que la excarcelación fue incondicional. Lo habían detenido en junio de 1990 junto con al menos 20 personas más, tras firmar una carta abierta al presidente Hashemi Rafsanjani en la que se criticaba al gobierno. Le impusieron una pena de tres años de cárcel tras un juicio que careció de garantías procesales: no tuvo derecho a un abogado y parece que el juicio, celebrado a puerta cerrada, apenas duró unos minutos.

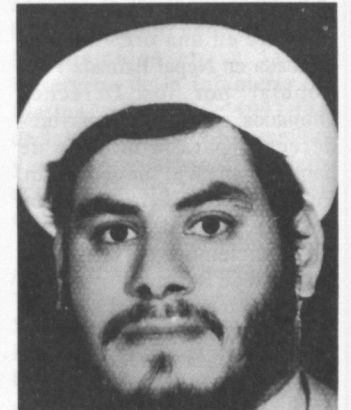
Malakeh Mohammadi, periodista y jefa de redacción de casi 70 años, salió de la prisión de Evin, en Irán, el año pasado, pero se cree que su libertad puede estar sometida a restricciones. Figuraba entre los cientos de personas detenidas en abril de 1983 debido a sus actividades políticas en favor del Partido Tudeh, partido de izquierda reconocido en aquellas fechas, y pasó más de tres años recluida hasta que la enjuiciaron en 1986. No le permitieron presentar su defensa, y nunca se le han notificado los cargos que se le imputan.

A pesar de haber cumplido su condena, Hamadi Jebali sigue detenido en Túnez. Director de un periódico, fue condenado en enero de 1991 a un año de cárcel por publicar un artículo que propugnaba la abolición de los tribunales militares en el país.

Mohamed Abbad fue uno de

los 40 presos que se beneficiaron de una amnistía decretada por el rey de Marruecos en agosto de 1991. Cumplía una pena de 15 años de cárcel por cargos que incluían conspirar para derrocar al gobierno y estar en posesión de folletos con miras a «perturbar la seguridad interna». Las pruebas presuntamente obtenidas con tortura, y las publicaciones que le habían sido confiscadas. No se presentaron pruebas de que hubiera empleado la violencia o propugnado su uso.

Al ha recibido informes de que Kouin Amarouch, *preso del mes* que cumplía una pena de 10 años de cárcel en Marruecos por su presunta participación en un atentado contra la vida del rey Hassan II en 1971, murió en la cárcel secreta de Tazmamert en 1982, meses después de terminarse su condena.



Arabia Saudita: El jeque Samir 'Ali al-Ribeh fue puesto en libertad en junio de 1991 durante el festival de 'Id al Adha.

En junio de 1991, durante el festival de 'Id al Adha, al menos 14 presos y detenidos políticos, incluyendo presos de conciencia, quedaron en libertad en Arabia Saudita. Entre ellos figuraba el jeque Samir 'Ali al-Ribeh, erudito religioso y presunto simpatizante de la proscrita Organización de la Revolución Islámica en la Península Arábiga, recluido sin cargos ni juicio desde octubre de 1990.

En Israel, el pacifista Abie Nathan fue puesto en libertad en marzo de 1992. En octubre de 1991 había sido declarado culpable de violar una ley de 1986 que prohíbe los contactos sin autorización entre ciudadanos israelíes y grupos clasificados por las autoridades como "terroristas". En marzo de 1990 se había reunido con Yasser Arafat, líder de la Organización de Liberación de Palestina, para discutir medios de conseguir la paz entre israelitas y palestinos. Quedó en libertad tras comprometerse a no volver a infringir la ley. □



Israel/Territorios Ocupados: Abie Nathan quedó en libertad en Israel en marzo de 1992.

Últimos informes de AI

SUDÁFRICA: El 10 de junio, AI publicó un informe de 100 páginas sobre la participación de la policía y el ejército en torturas y asesinatos políticos en Sudáfrica*. A pesar de las reformas políticas efectuadas durante los últimos dos años, la policía y los militares siguen tratando a los miembros y simpatizantes del Congreso Nacional Africano como "el enemigo", y el gobierno, al no pedir cuentas a las fuerzas de seguridad de los abusos de los que son autoras, está poniendo en peligro las perspectivas de una transición política pacífica.

* *Sudáfrica: Bajo el reinado del terror.* (Índice de AI: AFR 53/09/92/s)

GRECIA: En un informe publicado el 24 de junio*, AI señala que en los cuarteles de policía y en las cárceles de Grecia los presuntos delincuentes, activistas políticos y otros detenidos corren el riesgo de ser víctimas de torturas o malos tratos. Sólo en 1991, AI recibió más de 45 denuncias de tortura y malos tratos a detenidos por agentes de policía y guardias penitenciarios. Un hombre de 26 años murió en un hospital tras ser brutalmente golpeado por la policía de Atenas; otro preso murió bajo custodia en circunstancias sospechosas.

AI pedía a las autoridades griegas que reformaran los procedimientos seguidos durante los interrogatorios policiales y dispusieran una supervisión independiente e imparcial de todas las investigaciones sobre denuncias de tortura y malos tratos.

* *Grecia: Tortura y malos tratos* (Índice de AI: EUR 25/06/92/s).

ANGOLA: El mes de mayo marcó el primer aniversario del acuerdo de paz que puso término a 16 años de guerra civil en Angola. Aunque se mantiene el alto el fuego oficial, la frágil paz se ha visto amenazada por asesinatos políticos y otras violaciones de derechos humanos —perpetradas por ambas partes—, y existen pruebas de que se ha hecho caso omiso de la mayoría de las disposiciones sobre derechos humanos del acuerdo de paz. En un informe de 12 páginas publicado en mayo*, AI pidió a gobierno y oposición que respetaran y protegieran los derechos humanos.

* *Angola: An appeal for prompt action to protect human rights* (Índice de AI: AFR 12/01/92).

AFGANISTÁN

Ola de violencia en Kabul

EL 16 de abril, tras 14 años de conflicto armado, el presidente Najibullah fue sustituido por un consejo de cuatro miembros pertenecientes al Partido Watan, en el poder. Funcionarios del gobierno y jefes muyahidin se reunieron para negociar una transferencia pacífica del poder. El 28 de abril, el profesor Sibghatollah Mojaddedi fue investido con la jefatura de Estado, y nombró un consejo de gobierno muyahidin.

El cambio de gobierno fue acompañado de denuncias de graves abusos por parte de los guerrilleros muyahidin. Por ejemplo, el 29 de abril la prensa internacional

informó de la ejecución sumaria en Kabul de un presunto miembro del anterior partido de gobierno; testigos presenciales dijeron que un soldado lo ató, le dio puntapiés, le pegó con un fusil y le disparó al menos 10 tiros antes de tratar de cortarle el cuello con una espada ceremonial roma.

Otro informe citaba declaraciones de diplomáticos extranjeros según los cuales los guerrilleros muyahidin habían ejecutado sumariamente a 40 miembros de las fuerzas de seguridad del anterior gobierno capturados el 30 de abril. Al parecer, el 3 de mayo, Abdul Karim Shadan, ex presidente del Tribunal Supremo, fue secuestrado, torturado y asesinado en Kabul por fuerzas que actuaban en nombre del nuevo gobierno. En mayo, AI instó al nuevo consejo de gobierno a que protegiera los derechos humanos en Afganistán y se asegurara de que los muyahidin y las milicias no detuvieran a nadie únicamente debido a su afiliación política u origen étnico; a que creara e hiciera cumplir firmes salvaguardias contra cualquier forma de tortura o de trato o castigo cruel, inhumano o degradante; a que hiciera cesar de inmediato las ejecuciones extrajudiciales y sumarias; y a que sometiera a los presos políticos a juicios imparciales conforme a las normas internacionales de derechos humanos.

Al recibir la noticia de que los tribunales islámicos serían autorizados a imponer condenas de muerte o de amputación de miembros, AI reiteró su oposición incondicional a la pena de muerte y a la amputación judicial, así como a cualquier otra forma de castigo corporal que constituya un trato o castigo cruel, inhumano o degradante. □

AUSTRALIA

AI investiga muerte de aborígenes

EN abril, AI visitó Australia para informarse sobre la muerte de aborígenes privados de libertad. La delegación se entrevistó con funcionarios federales y estatales, para discutir la puesta en práctica y supervisión de las recomendaciones de la Comisión Real sobre la muerte de aborígenes bajo custodia.

La delegación de AI reiteró su preocupación por el alto índice de encarcelamiento y de muertes de aborígenes en custodia y solicitó información sobre muertes recientes, incluyendo detalles de cualquier investigación y sus conclusiones, y se interesó por saber si se habían tomado medidas contra funcionarios que hubieran contribuido a tales muertes.

La delegación de AI también se reunió con miembros de la comunidad aborígen y representantes de organizaciones no gubernamentales. □

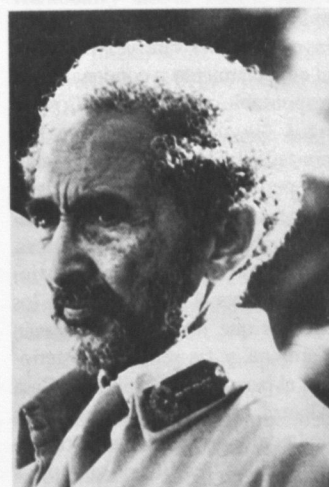
FILIPINAS

Derechos humanos entran en la justa electoral

EN febrero, durante el periodo precedente a las elecciones generales de mayo, AI celebró una conferencia de prensa en Manila para presentar *Filipinas: la manzana continúa* (Índice de AI: ASA 35/01/92/s), un informe sobre los asesinatos políticos en Filipinas. A pesar de los indicios de que las fuerzas militares, policiales y paramilitares han cometido graves violaciones de derechos humanos con impunidad, la campaña electoral no había originado hasta entonces un verdadero debate público sobre derechos humanos.

El informe fue objeto de amplia publicidad nacional e internacional y, tras la conferencia de prensa, los medios de comunicación procedieron a plantear cuestiones de derechos humanos.

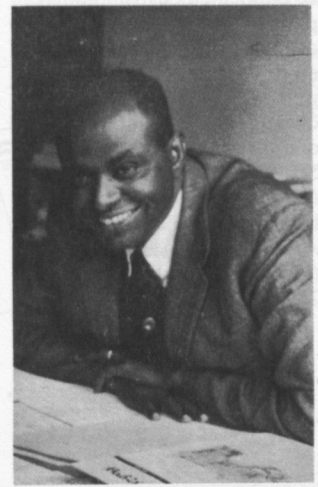
La reacción del gobierno y del ejército ante el informe también fue muy publicitada. La presidenta Aquino dio orden de que se investigaran las muertes mencionadas en el documento y afirmó que el gobierno sometería a juicio a todos los sospechosos de violaciones de derechos humanos. El comandante en jefe del ejército y el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, organismo oficial, censuraron el informe de AI y acusaron a la organización de presentar una imagen distorsionada de los derechos humanos en Filipinas. Afirmaron que muchos de los casos presentados por AI habían sido «resueltos», lo que al parecer sólo significaba que ya no eran objeto de investigación. En mayo, AI escribió una carta al gobierno manifestando que dichos casos no quedarían completamente resueltos mientras no se llevara a los perpetradores ante la justicia. □



El emperador Haile Selassie en 1971.

ETIOPÍA

Recientemente se han descubierto los cuerpos de millares de personas ejecutadas extrajudicialmente por las fuerzas del derrocado presidente Mengistu Iaille-Mariam. Los cuerpos han ido exhumados a fin de darles sepultura adecuada. Entre los figura el del emperador aile Selassie (izq.), asesinado en 1975; el del reverendo Gudina Tumsa (der.), "desaparecido" en 1979; y los de millares de víctimas del «Terror Rojo» imperante en 1977-1978. Ninguno de sus asesinos y torturadores ha comparecido ante la justicia.



El reverendo Gudina Tumsa.

© Associated Press

© African Press Service

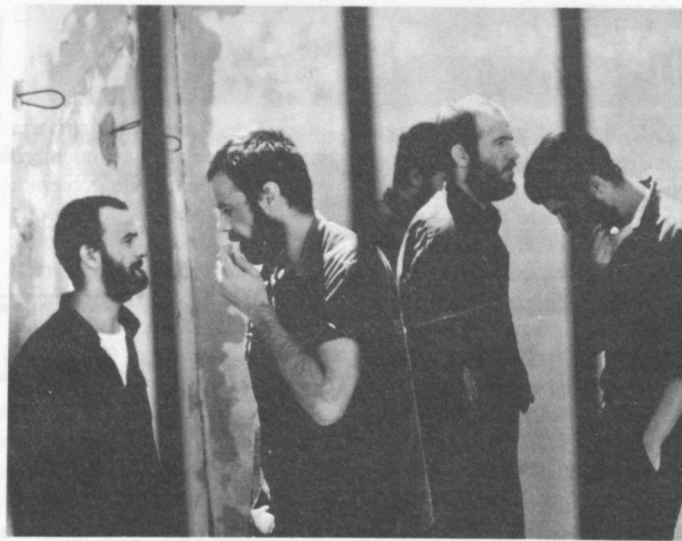
ISRAEL/SUR DEL LÍBANO

Tortura y aislamiento en el centro de detención de Jiam

EN mayo, AI publicó el informe *Israel y el sur del Líbano. Los detenidos de Jiam: Torturas y malos tratos* (Índice de AI: MDE 15/08/92/s), que describe su preocupación sobre las 200 o más personas recluidas en el centro de detención de Jiam, establecido en 1985 en una zona del sur del Líbano controlada por Israel y sus milicias aliadas, el Ejército del Sur del Líbano (ESL).

La mayoría de los detenidos de Jiam eran libaneses sospechosos de pertenecer a grupos armados que luchan contra Israel y el ESL, tales como *Hezbollah*. A muchos los han torturado durante el interrogatorio: con electricidad, latigazos con cables eléctricos, o bien colgándolos de una barra o sumergiéndolos en agua. Su detención no parece tener ningún viso de legalidad, y no han recibido visitas de sus familiares desde 1988. Tampoco se han autorizado nunca visitas del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

Si bien el personal del centro de detención de Jiam pertenece al ESL, parece que funcionarios israelíes participaron en interrogatorios y actos de tortura, al menos



Detenidos en el patio de la prisión de Jiam.

hasta 1988, y se cree que aún visitan el centro y toman parte en su supervisión. Tanto los agentes israelíes como los del ESL han hecho repetidas ofertas de intercambio de los detenidos de Jiam, y otras 36 personas recluidas en Israel, por cuatro soldados israelíes y ocho miembros del ESL desaparecidos en el Líbano, o por información sobre su suerte.

AI cree que la responsabilidad del trato dispensado a los reclusos en Jiam y de su suerte recae en Israel y en el ESL. La organización ha pedido que se ponga fin a todas las formas de tortura o malos tratos y que se autoricen las visitas de familiares y del CICR.

Si estas personas están reclui-

das exclusivamente con el fin de obligar a liberar a otros detenidos o a suministrar información sobre personas desaparecidas, debe considerárselas rehenes, y deben ser puestas en libertad. Si otros detenidos, incluyendo los que están en Israel y los soldados israelíes y miembros del ESL cuya suerte se desconoce, han sido privados de libertad por las mismas razones, también debe considerárselos rehenes y deben quedar en libertad.

En respuesta al informe, las autoridades israelíes dijeron que sus agentes no se hallaban presentes en el centro de detención, ni tenían autoridad alguna sobre el ESL. □

CHAD

Reina la impunidad

SEGÚN informes, en marzo muchos de los más de 40 ciudadanos chadíes repatriados por la fuerza en febrero desde Nigeria fueron ejecutados extrajudicialmente en secreto en N'Djamena, la capital. Entre las víctimas figuraban Goukoni Guet, líder del Mouvement pour la démocratie et le développement, Movimiento para la Democracia y el Desarrollo, y Ahmed Saker Bidon, un alto cargo en un gobierno anterior. Al parecer, algunas de las víctimas murieron de asfixia o de inanición, en condiciones de hacinamiento, en las celdas del ex palacio presidencial o del cuartel general de la policía de seguridad.

Se han recibido reiteradas denuncias de que los soldados han ejecutado extrajudicialmente a varias decenas de civiles en las regiones de Ouaddai y Guera desde septiembre de 1991. Muchas de las muertes parecen haber ocurrido durante operaciones contrainsurgentes o durante incautaciones de bienes de civiles.

AI ha instado al presidente Idriss Deby a tomar medidas urgentes para poner fin a las ejecuciones extrajudiciales y llevar a sus autores ante la justicia, pero las autoridades no han admitido las ejecuciones secretas ni han dado paso alguno para investigar los incidentes. □

GUATEMALA

Nahamán Carmona: condenan a cuatro policías

En abril, cuatro agentes de la Policía Nacional condenados por el brutal asesinato de un niño de la calle de 13 años de edad recibieron nuevas sentencias de 12 a 18 años de cárcel.

A Nahamán Carmona López lo

mataron a patadas en marzo de 1990; en 1991, cuatro agentes de policía fueron declarados culpables del homicidio y condenados a penas de 10 a 15 años de cárcel. No obstante, las sentencias fueron anuladas debido a un pequeño

error técnico en los documentos procesales, y se ordenó un nuevo juicio. El segundo juicio, celebrado entre marzo y abril, confirmó las declaraciones de culpabilidad e impuso a los acusados penas de cárcel de mayor duración.

Aunque las quejas contra la Policía Nacional y la policía privada han resultado en más de 60 juicios penales actualmente pendientes ante los tribunales guatemaltecos, las investigaciones rara vez producen el enjuiciamiento y condena de los responsables de los abusos. Los testigos —y familiares— que han prestado declaración sobre los abusos perpetrados contra niños de la calle han sido hostigados, amenazados y objeto de agresiones físicas, incluyendo secuestros y violaciones. Durante el nuevo juicio de los agentes que mataron a Nahamán Carmona, y las semanas posteriores, el personal y los niños de Casa Alianza, la organización para niños de la calle que pidió se instruyera la causa, recibieron repetidas amenazas de muerte. □

Con el **Boletín Informativo** de Amnistía Internacional, que se publica en cuatro idiomas, podrá informarse de los asuntos que preocupan a AI en los distintos países del mundo, de las campañas que organiza y los informes que elabora. Pídalo a la Sección de AI en su país (dirección abajo) o, de no haber una, a Editorial Amnistía Internacional (EDAI), C/Soria 9 - 28005-Madrid, España.



EGIPTO

Presidente reafirma compromiso con los derechos humanos

IAN Martin, secretario general de AI, se entrevistó con el presidente Hosni Mubarak y otros altos cargos del gobierno en El Cairo en el mes de mayo. Las conversaciones se centraron sobre los miembros de AI en Egipto y los motivos de preocupación que AI tiene de antiguo en este país, como la tortura y la detención repetida y prolongada de activistas políticos.

El presidente Hosni Mubarak aseguró a AI que Egipto se ha comprometido plenamente a defender los derechos humanos y a obrar dentro del marco de la ley. También manifestó que AI será bien acogida en Egipto siempre que su labor continúe siendo imparcial y apolítica. □